

La exacta observancia de la Reglas:

Un texto clave en la vida espiritual de san Alberto Hurtado

Para él adquirió gran importancia la “observancia de las Reglas”. Y durante sus estudios de teología en Bélgica tuvo lecturas que lo iluminaron, y que explican por qué en algunos aspectos fue considerado “menos ortodoxo”.

A partir de su juniorado, y extendiéndose hasta sus estudios de filosofía en España, advertimos señales de preocupación y tensión, precisamente por temas de observancia.

José Aldunate, S.J.

Recorriendo los años de la formación espiritual de Alberto Hurtado, S.J., durante su noviciado y el largo período de sus estudios, me ha llamado la atención la importancia que adquirió para él el tema de “la observancia de las Reglas”, o sea, la obediencia a las prescripciones o normas prácticas propias de las congregaciones religiosas.

Al respecto, me refiero a un artículo mío publicado en *Reflexión y Liberación*, nº 64 (diciembre 2004-febrero 2005) titulado “Con Alberto Hurtado en sus años de su formación espiritual”. Esta “observancia de las Reglas”, tal como le fue explicada en su noviciado, fue generosamente asumida como norma de conducta por el joven Alberto desde entonces. Después, a juzgar por sus apuntes espirituales, esta misma “observancia” le fue creando a Alberto ciertos problemas, no solo prácticos sino teóricos. Finalmente, en los últimos años de sus estudios de teología en Lovaina, él se encontró con un texto de Achille Gagliardi (1537-1607), un jesuita de fines del siglo XVI, titulado *De la exacta observancia de las reglas*, que le confirmó e iluminó. Su adhesión a este texto le significó después ser considerado menos ortodoxo por algunos de sus superiores.

Queremos hacer en este artículo dos cosas. Primeramente, exponer e interpretar el texto de Gagliardi. Después, re-



Alberto Hurtado S.J., en Tronchiennes, Bélgica, Tercera Probación (septiembre 1934 - junio 1935).

poner esta intelección del texto en el cuadro de la vida espiritual de Alberto, comprender mejor su evolución y sus alcances.

“LA EXACTA OBSERVANCIA”

Achille Gagliardi pertenece a la primera generación de jesuitas después de Ignacio de Loyola y sus compañeros. Es coetáneo de Gerónimo Nadal y, como él, escribió en latín comentarios sobre el Instituto de la Compañía. El texto correspondiente lo descubrió Alberto en Lovaina entre 1932 y 1934 y lo conversó con su rector, el padre Juan Bautista Janssens, más tarde Superior General de la Compañía.

En resumidas cuentas, Gagliardi expone que hay tres formas de observar las Reglas: la primera, literal; la segunda, interpretativa; y la tercera, espiritual.

1. La observancia literal, anota

Gagliardi, es más propia de los Noviciados.

2. La interpretativa o “perfecta” (como parece llamarla Gagliardi) supone una mayor madurez y el ejercicio de la prudencia. Atiende al fin del precepto de la Regla. O sea, atiende a la intención del legislador, que es el bien de la comunidad y de sus miembros. Se supone que no es la intención del legislador urgir el rigor de la ley cuando esto daría origen a desproporcionados daños. Las leyes pueden, por tanto, sufrir determinadas excep-

ciones. Todo esto supone, por tanto, la aplicación de la virtud que los escolásticos llaman “epiqueia”. Esta interpreta con prudencia (a veces con benignidad) la mente del legislador. Se atiende, por tanto, a los casos particulares y en ellos a los resultados que la aplicación de la Regla tendría.

3. La observancia espiritual trasciende el ámbito de la ley y de lo jurídico, y se fija en lo que ha de inspirar toda nuestra conducta: el amor a Dios y a nuestros prójimos. “Ama y has lo que quieras”, decía san Agustín, pero nuestra libertad, urgida por la ley del amor, nos constriñe más eficazmente que todas las leyes escritas. San Pablo decía (I Cor. 10, 23): “Todo me es lícito, pero no todo edifica”.

En otras palabras, para una conciencia adulta la ley suprema es el amor. Y la misma conciencia va dictando para cada caso las exigencias del amor. Conforme a la teoría de santo Tomás, la conciencia del ser humano es su ley natural, por la que Dios conduce a la creatura racional. Gagliardi observa que solemos pasar de un modo de observancia de las Reglas al siguiente. Es un proceso de maduración, primeramente racional (del primer modo al segundo) y después espiritual (del segundo modo al tercero).

El escrito recuerda que para san Ignacio las Reglas no obligan bajo pecado. Pienso que esto se estableció así queriendo que su observancia perteneciera más al ámbito del amor y generosidad que al de la obligación.

ALBERTO HURTADO ANTE LA OBSERVANCIA DE LAS REGLAS

Indudablemente, en su noviciado Alberto abrazó muy plenamente la observancia literalmente fiel de las Reglas. Pues esa era la observancia inculcada. De eso puedo dar un testimonio personal, pues viví yo, sin duda, un noviciado muy semejante. Comencé mi vida religiosa en marzo de 1933, diez años después de Alberto, pero en el mismo lugar, con el mismo maestro espiritual y en el mismo estilo. Nuestro texto base eran los *Ejercicios de perfección y virtudes cristianas*, del padre Alonso Rodríguez, S.J. Los no-

vicios diariamente dedicábamos media hora a la lectura de los varios tratados que componen esta obra.

Para una conciencia adulta la ley suprema es el amor. Y la misma conciencia va dictando para cada caso las exigencias del amor.

Rodríguez comienza inculcando cuán fundamental es el deseo del aprovechamiento espiritual, es decir, el deseo de la santidad, que está en la unión con Dios por el amor. Más adelante dedica todo un tratado, el sexto, a la “Observancia de las Reglas”. El capítulo segundo establece “que nuestra perfección consiste en la observancia de las Reglas”. Pone esta observancia en el perfecto cumplimiento de todo lo prescrito en el quehacer cotidiano.

A partir del juniorado de Alberto (1925-1926) y extendiéndose hasta sus estudios de filosofía en Sarriá, España, advertimos señales de preocupación y tensión, precisamente por temas de observancia. Sospechamos que los cargos de “bedel”, tanto en Córdoba como en Sarriá, pueden haber agudizado estas tensiones. El “bedel” tiene ciertas atribuciones de responsabilidad y ordenamiento respecto a sus compañeros estudiantes de la comunidad.

Reduzcamos algunas citas significativas.

Su biógrafo, el padre Jaime Castellón, S.J., nos dice: “En esta época, sigue buscando muy vivamente la santidad... no solo en general, sino aun en todas las cosas, las particulares. Sin embargo, esta generosidad le hace afanarse excesivamente en observar las Reglas y en hacer penitencias por sus defectos. Eso le produce tensiones tan grandes, que llega a exclamar: ‘Señor, estoy cansado de inquietud y desazón’. Pero logra percibir que lo más importante es el amor a Dios y a los demás: ‘Pensaré que Jesús ha dejado aquí su Cuerpo Místico, mis hermanos. Los amaré como a Cristo...’”.

Comprende que Dios está preparándolo para algo grande. “El Señor está amasando con el barro de mis miserias, su apóstol”.

En ese mismo retiro del juniorado se acusa de sus juicios condenatorios res-

pecto de la conducta de sus hermanos y de haberse aun alegrado cuando se les ha corregido. Todo esto se relaciona in-

dudablemente con su preocupación por la perfecta observancia. Pero descubre un camino hacia una mayor libertad, hacer en todo la voluntad de Dios y quedar en paz.

SE LE ABRE EL HORIZONTE

En septiembre de 1927 pasó Hurtado a Sarriá en Barcelona para iniciar sus estudios de filosofía; allí mismo, tres años después, hizo un año de teología. Por sus apuntes de ejercicios vemos que se le va abriendo el horizonte. Ve que en su búsqueda de la santidad puede esconderse cierto enfoque egoísta o, al menos, demasiado personal. Observa que la voluntad salvífica de Dios abraza a todo el mundo. Además, parece que en este período Hurtado tiene que haber pasado por experiencias más profundas, un cierto posesionarse del amor de Dios sobre este, su fiel siervo.

Pero fue sobre todo en Lovaina donde Hurtado vivió sus transformaciones más definitivas. En septiembre de 1930 se trasladó a este estudiantado para hacer su segundo, tercero y cuarto año, ordenándose sacerdote en agosto de 1933. Allí fue donde, como hemos dicho, descubrió el documento que hemos comentado de Achille Gagliardi. Lo analizó conjuntamente con el padre Janssens y así despejó la problemática que había tenido tantos años, sobre la observancia de las Reglas. Allí hizo la síntesis teológica y espiritual sobre la vinculación íntima de la acción con la contemplación.

Así, en Lovaina consolidó los fundamentos de su espiritualidad ignaciana, la del contemplativo en la acción. Más tarde en Chile deberá volver sobre estos temas al hacer la defensa de su apostolado entre los jóvenes ante la acusación de “demasiado activista”, declarando que el error está en separar la acción de la contemplación. **MSJ**